

III. CRITERIOS Y NORMAS GENERALES DE LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA.

Naturaleza - - - - - 01

1. Introducción.

2. Auditoría.

3. Control Interno.

    a) Diversos conceptos.

    b) Sistema de Control Interno.

    c) Medios para lograr el Control Interno.

4. Auditoría Externa.

5. Auditoría Interna.

    a) Diversos conceptos.

Objetivo y Alcance - - - - - 02

Autoridad - - - - - 03

1.- Departamento de Auditoría Interna U.A.N.L.

Responsabilidad - - - - - 04

1. Departamento de Auditoría Interna U.A.N.L.

Independencia - - - - - 05

Relación con Auditoría Externa - - - - - 06

.01 NATURALEZA.

1. Introducción.

Para fines del presente manual se considera necesario definir lo que se debe entender en la Universidad Autónoma de Nuevo León por Auditoría, Control Interno, Auditoría Externa y Auditoría Interna, ya que son las funciones o sistemas que registrarán las actividades de la Auditoría Interna en la U.A.N.L.

2. Auditoría.

Auditoría es una función de revisión, comparación y evaluación cuya finalidad es emitir juicios de una manera objetiva y formal sobre la confiabilidad de registros, informes y controles contables, financieros y de operación; para uso de los directores y administradores de las Dependencias de la U.A.N.L.

La auditoría en la U.A.N.L. se cubre mediante dos funciones independientes y complementarias; Auditoría Externa y Auditoría Interna.

3. Control Interno.

a) Diversos conceptos.

1) "El Control Interno es un elemento esencial para administrar adecuadamente las actividades de una entidad, comprende el establecimiento de un plan de organización, de métodos y procedimientos para salvaguardar sus activos; su adopción implica la coordinación de los recursos y elementos de ejecución, registro, supervisión y vigilancia."

2) "Control Interno es el sistema por el cual se da efecto a la administración de una entidad económica. En este sentido, el término administración se emplea para designar el conjunto de actividades (de dirección, fi-

nanciamiento, promoción, producción, distribución y consumo de una Empresa; sus relaciones públicas y privadas y la vigilancia general sobre su patrimonio y sobre aquellos de quien depende su desarrollo y crecimiento) necesarias para lograr el objeto de la entidad económica."

3) Según lo define el Comité de Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores en su estudio Internal Control, publicado en Noviembre de 1948:

"El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a las políticas prescritas por la dirección."

Esta definición ... reconoce que el sistema de control interno se extiende más allá de las funciones que directamente corresponden a los departamentos contables y financieros. Tal sistema puede incluir control presupuestal, costos estándar, información periódica sobre la operación, análisis estadísticos y su distribución, programas de entrenamiento del personal, un cuerpo de auditoría interna... estudios sobre tiempos y movimientos propios de la ingeniería industrial y controles de calidad mediante un sistema de inspección que es fundamentalmente una función de producción.

4) Sobre este punto, es pertinente el comentario que hace Saul Levy en su artículo Internal Control and Legal Responsibility, publicado en The Journal of Accountancy de Febrero de 1957: